



## MÉXICO SA

### Larrea, mezquino y vengativo // Muerde el polvo en tribunales // “Cosa juzgada”, presumía

---

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

---

**E**N LA HISTORIA de nunca acabar, Grupo México, del tóxico Germán Larrea, y sus sindicatos *blancos* intentaron reactivar artificialmente una batalla judicial –perdida dos décadas atrás– en contra del Sindicato Nacional Minero, presidido por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, y en esta ocasión, como en tantas otras, ese consorcio recibió tremendo portazo en la cara.

**LA JORNADA (JARED** Laureles y Jessica Xantomila) lo reseñó así: “Tras una larga batalla jurídica, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó otorgar un amparo al Sindicato Nacional Minero a efecto de que se concentren más de 20 expedientes y se resuelvan de manera integral los juicios promovidos contra el gremio, sobre el supuesto adeudo de 55 millones de dólares de un extinto fideicomiso, y ordenó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) resolver con un mismo criterio o en una sola sentencia los 25 expedientes que derivaron del caso, y no sólo con 21, como se había hecho”.

**ASÍ, “LA AUTORIDAD** laboral deberá tomar en cuenta los cuatro expedientes restantes que omitió, ya que contienen un caudal probatorio muy importante sobre la correcta distribución de los recursos del fideicomiso, enfatizó el sindicato. En ellos obran constancias con las que se acredita que el gremio ya pagó más de 23 millones de dólares a trabajadores. Además, se corrobora la existencia de más de 10 sentencias en materia penal de tribunales colegiados y dos dictámenes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que indican que los recursos son rectoría del Sindicato Minero” (*idem*).

**TAL RESOLUCIÓN “REFLEJA** el abuso de autoridad por parte de la titular de la JFCA, María Eugenia Navarrete, y del décimo segundo tribunal colegiado en materia del trabajo del primer circuito, que operaron a favor de los intereses de Larrea, quien ha intentado debilitar y destruir al gremio, luego de que el mismo fue obligado a entregar el recurso originado de la privatización de la empresa Mexicana de Cananea y otras empresas al Sindicato Minero”.

**LA HISTORIA COMIENZA** en 1989, cuando el gobierno salinista reprimió a los mineros, quebró y privatizó la Compañía Minera de Cananea (hoy Buenavista del Cobre), entregándola prácticamente como regalo a Jorge *El Azote* Larrea (papá de Germán). Como en tantas otras “desincorporaciones”, la quiebra y privatización de esa ex paraestatal fueron totalmente injustificadas.

**COMO PARTE DEL** contrato de compraventa, papá Larrea debió aceptar que 5 por ciento de las acciones se destinaran a los mineros (que soportaron represión, quiebra y “desincorporación” de una de las más ricas empresas del Estado). Eso fue en 1989, pero en los hechos, Grupo México se negó sistemáticamente a cumplir el “compromiso”, siempre apoyado por el gobierno federal.

**PERO EL SINDICATO** Nacional Minero nunca quitó el dedo del renglón. Larrea incumplió, pero el 2 de abril de 2001 se dio el lujo de informar a sus accionistas e inversionistas en el mercado bursátil que el reclamo de los trabajadores de la otrora Compañía Minera de Cananea era “cosa juzgada” y que no lo molestaran.

**POR MEDIO DE** la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el corporativo comunicó que “el Tri-



bunal Superior de Justicia del Distrito Federal confirma la improcedencia del juicio promovido en contra de Mexicana de Cananea por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares, reclamando el pago de 40 millones de dólares” (es decir, el citado 5 por ciento de las acciones); el juicio promovido por el sindicato se dio por terminado”.

“**COSA JUZGADA**”, **PRESUMÍA** el barón, pero el 25 de octubre de 2004, Grupo México informó a la BMV que “finalmente se llegó a un acuerdo satisfactorio con el Sindicato Nacional Minero para la compra del 5 por ciento de su participación accionaria en Mexicana de Cobre y Mexicana de Cananea”.

**EL MONTO ORIGINAL** que desde 1990 Grupo México debió entregar a los mineros fue de 23.75 millones de dólares; por actualización,

una década después creció a 40 millones, y para octubre de 2004, el monto llegó a 55 millones, que la empresa depositó en un fideicomiso instituido en Scotiabank a favor del sindicato de referencia.

**ESA ES LA** síntesis, pero como Larrea no sólo es mezquino, sino vengativo, insiste en el extinto fideicomiso, pero el Sindicato Minero le ha dado en la boca una cachetada tras otra.

## Las rebanadas del pastel

**EL YA EX** ministro Luis María Aguilar Morales deja la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero se lleva generosa pensión vitalicia y enorme impunidad. El evasor Ricardo Salinas Pliego está triste, porque pierde a uno de sus empleados.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Germán Larrea, en imagen del 2 de septiembre de 2015. Foto Marco Peláez